



30 años de historia... y seguimos

Isabel Serrano Fuster⁰¹
Guillermo González Antón⁰²

“Seguimos comprometiéndonos con la planificación familiar como derecho humano, y es por ello que podemos ser valientes, que podemos estar enfurecidos y que podemos ganar”⁰³

La Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE) ha hecho historia. Aunque parezca una aseveración pretenciosa es una realidad. Muchas de las cosas que fuimos diseñando y proponiendo hace ya décadas, están ahora en labios y manos de todo el mundo y, en gran medida, en la agenda política de nuestro siglo XXI. En este recorrido, desde finales de la década de los 70 hasta ahora y desde la planificación familiar a los derechos sexuales y reproductivos, muchas cosas han cambiado, y hemos tenido la suerte de ser testigos de una historia fascinante.

Antes de 1987...

Durante la dictadura, muchos valientes, sobre todo mujeres y ginecólogos, pusieron la semilla para que allá por 1977 se crearan centros de planificación familiar (PF) gestionados por asociaciones de mujeres y para que en 1978 se legalizara el uso de métodos anticonceptivos. Para las nuevas generaciones cuesta creer que en aquella época se persiguiera algo tan razonable como usar anticonceptivos o que en 1966 se condenara a un hombre que vendía preservativos en el Rastro madrileño, y en cuya sentencia se leía “exceptuados los casos de contaminación de enfermedades en los débitos conyugales, el ofrecimiento en venta o el anuncio en cualquier forma son modalidades de este suministro al público, como vocación al vicio que ofende la moral colectiva”.

Tuvieron que pasar bastantes años para que se celebrara el Primer Congreso de Planificación Familiar en Gijón, en 1982, que abrió una etapa de reflexión y coordinación de profesionales que, afortunadamente, ha llegado, con otras formas y nombres, hasta nuestros días. También a comienzos de la década de los 80 apareció el sida (entonces escri-

bíamos SIDA). Sus principales vías de transmisión asociadas a determinadas prácticas sexuales pusieron en solfa mucho de lo avanzado en el campo de la educación y la libertad sexual. Fue la época del miedo que cambió el discurso de la capacidad de elegir en sexualidad por el de la prevención basada casi exclusivamente en sus peligros. Como contrapartida, las distintas orientaciones sexuales de las personas, hasta entonces en los armarios, se hicieron visibles provocando un mayor respeto social hacia la diversidad.

Asistimos entonces a ciertos cambios legales: en 1983 la primera ley de reproducción asistida, y en 1985 la despenalización parcial del aborto. Y entre medias, múltiples Jornadas, Seminarios y Congresos de PF (el 2º se celebró en La Coruña en 1985) como continuidad del espíritu iniciado en 1982.

Muchos compañeros y compañeras destacaron en aquel tiempo, participando activamente en las actividades. Por nombrar a algunos, sin desmerecimiento de todos los demás, recordamos aquí a Luis Monasterio, del entonces centro Municipal de PF de Baracaldo (Vizcaya), activo en la Federación hasta muy recientemente; a las catalanas Mercé Gascó y

01 Ginecóloga, miembro de la Comisión Gestora de PF surgida del 1º Congreso celebrado en 1982 y presidenta de la FPFE durante un total de 9 años, hasta 2012. Miembro del Comité Ejecutivo de IPPF Región Europea 2005-2008. Galardonada con tres Premios en reconocimiento a su labor en el campo de la PF y de los derechos sexuales y reproductivos.

02 Médico. Master en Sexualidad Humana. Master en Bioética y Derecho. Presidente de la FPFE. Impulsor y miembro de la Asociación de Planificación Familiar de Castilla y León.

03 Frase utilizada en aquella época en las campañas de defensa de la PF en Irlanda, país más restrictivo en lo referente a la PF y al aborto de Europa.



Encarna Albella, artífices de la constitución de la FPFE, y a otros, fuera del entorno de la FPFE, que marcaron época: In memoriam los doctores Angel Sopeña, Elena Arnedo y José Bedoya; otros del ámbito de la psicología y la sexología, como Fina Sanz y Félix López, y del feminismo, como Marisa Castro, Justa Montero y Leonor Taboada.

Y en esto llegó la Federación de Planificación Familiar de España

En 1987, cuando se constituyó legalmente la Federación, ya habíamos hecho un largo recorrido y el objetivo era afianzar el cambio iniciado en la década anterior. Nuestros primeros años quedaron marcados por la necesidad de disponer de una red de centros de planificación familiar tal como se reclamaba en todos los Congresos. Con compromiso y esfuerzo conseguimos grandes avances, algunos de los cuales reflejamos aquí como hitos históricos de la década.

Fue el momento de la conformación de diversas asociaciones de PF a nivel autonómico (Cataluña y Baleares, Galicia, Andalucía, Madrid, País Vasco), o de la aparición del primer boletín de la FPFE (1990), precursor de la actual revista Diálogos. Este mismo año se celebró el 3º Congreso de PF en Valladolid que, como los anteriores, reunió a más de 700 congresistas, y se produjo la aceptación de la FPFE como miembro de pleno derecho de la Federación Internacional de PF, IPPF por sus siglas en inglés, que nos abrió un mundo (nunca mejor dicho) de posibilidades al estar en contacto con cientos de organizaciones de PF de todos los continentes, y que nos enseñó otra forma de funcionar: con planificación estratégica, siempre teniendo muy clara nuestra misión, objetivos y metas, con papeles muy definidos entre el personal voluntario, los órganos de dirección y los profesionales técnicos y con la perspectiva ineludible de responder a las necesidades de la gente.

Pero el gran hito de la época fue la creación en 1990-91 de los Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad (CJAS), inicialmente en las ciudades de Barcelona, Santiago y Madrid. Respondía a la llamada de organizaciones internacionales como la IPPF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para crear centros amigables para la gente joven, capaces de responder a sus necesidades a partir de sus propias demandas, con su lenguaje, con su participación y atendidos por profesionales específicamente formados para ello, con actitudes respetuosas hacia los derechos de la juventud. Y la FPFE tuvo la suerte de contar con esos profesionales: los primeros, los más capacitados, los que mostraron una forma de trabajar que ha generado escuela. Cualquier Centro Joven, Tarde joven o Proyecto joven desarrollados a partir de entonces (también con mucho esfuerzo y buenos resultados), en cualquier territorio de nuestro Estado, por cualquier institución sanitaria o social, llevan nuestra imagen de marca incorporada.

Y hubo más. Varios procesos a profesionales, primero de Pamplona y más tarde de Andalucía, de Valencia y de Madrid, y de tantos otros lugares, por asesorar, atender y acompañar a las mujeres que abortaban en el estrecho margen que la ley permitía. Aquellos juicios generaron una respuesta importante del movimiento feminista y también de las Asociaciones de PF que desde sus inicios incluíamos el aborto como un elemento, en última instancia necesario, para controlar la fertilidad.

Todas aquellas iniciativas, junto a nuestro empeño por incluir la educación sexual en el diseño curricular base y la famosa campaña del Ministerio de Sanidad "Póntelo, pónselo" para promover el uso responsable del preservativo, con la que colaboramos, marcaron una época en la que, a partir de las Conferencias Internacionales de Naciones Unidas, la salud y los derechos sexuales y reproductivos (DSR) fueron reconocidos a nivel internacional. Con ello, la Federación inició, por primera vez en España, un programa específico de incidencia política con el fin de involucrar a los políticos de todas las ideologías en el cumplimiento de los compromi-

temas

Los adquiridos respecto a cooperación al desarrollo en salud reproductiva.

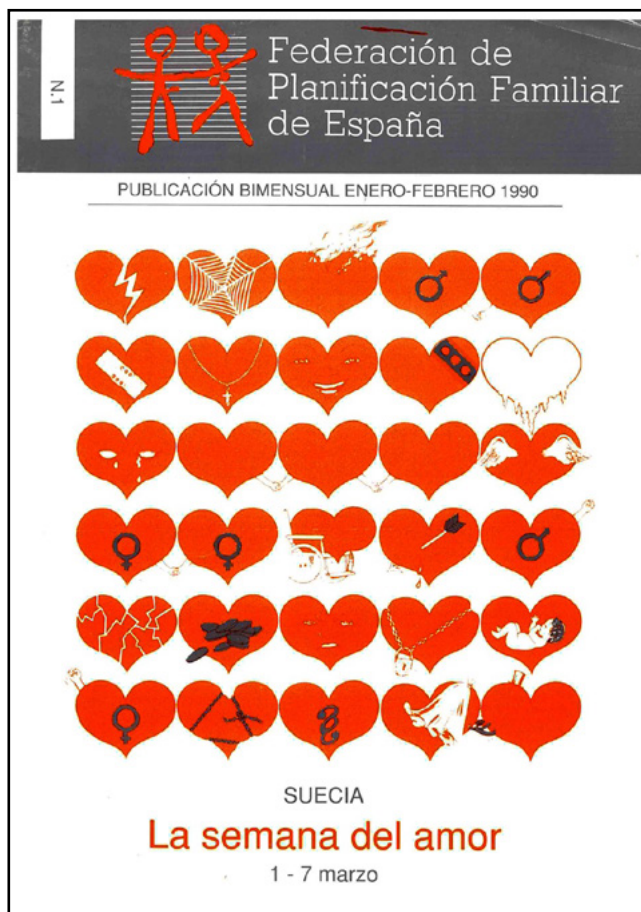
En una España solidaria en muchos aspectos pero demasiado imbuida del espíritu caritativo, empezamos a sensibilizar sobre el significado de los DSR, y hacerlo por mandato y consenso internacional facilitó cambios tanto en la agenda política como en el lenguaje popular. Estábamos a mediados de la década de los 90 y ya lo veíamos muy claro: la gente no debe esperar que nadie le diga cómo manejar sus decisiones sexuales y reproductivas sino que, por derecho, el Estado debe satisfacer sus necesidades de atención educativa, social y sanitaria independientemente del sexo, género, edad, raza, etnia, situación económica, funcionalidad física y psíquica, procedencia, orientación sexual o cultura.

Y aquello fue un no parar: pusimos en marcha el programa "Educación sexual en la escuela" y participamos en el programa de Radio "El asiento de atrás" en Onda 10, paralelo a otros de difusión autonómica llevados a cabo por compañeros y compañeras de otras comunidades sobre diversos aspectos relacionados con la sexualidad. Y también el programa de sensibilización y formación de profesionales de Centros de Menores con la perspectiva de prevenir abusos sexuales en esos contextos de vulnerabilidad. Y la primera línea telefónica de atención en fin de semana para jóvenes, gratuita y accesible desde cualquier ciudad.

En 1995 iniciamos el primer estudio de nuestro país sobre la aceptación y uso de la anticoncepción de urgencia (también llamada píldora del día después), a partir de una extensa recogida de datos en múltiples servicios de planificación familiar y similares, con el objetivo de dar a conocer su función preventiva y manejo para lograr su comercialización, como medicación específica, en España.

La Asociación Extremeña de Planificación Familiar y Sexualidad (AExPFSS) se integró en la FPFE, aportando su enorme experiencia de trabajo, especialmente en la importante red de centros de planificación familiar y centros jóvenes de esa comunidad autónoma.

Cuesta detallar las personas que durante la década 1987-1996 destacaron en la FPFE y en sus asociaciones autonómicas; no porque nos olvidemos de ellos o ellas, sino porque fueron muchas. Aún así, como la historia la hacen las personas, no queremos dejar de recordar a algunas de ellas, su esfuerzo y entusiasmo, pidiendo disculpas otra vez más a quienes por motivo de espacio dejemos de nombrar. Recordamos aquí a Xosé Vidal y Mar Martín de Galicia; Maru Guerrero y Nati Povedano de Andalucía; Rolando Salazar, Mar Arnaiz de Castilla y León; Rosa Ros de Cataluña, María José Neboth de la Comunidad Valenciana (in memoriam); Luis Cordero (in memoriam) y Rafaela Martín de Madrid; Vicente Barragán y Azucena Llopis de Extremadura.



1997-2007: Los derechos sexuales como motor de cambio

A principios de este periodo se consolidó el programa de Desarrollo Sostenible y Salud Reproductiva, empezando una sólida colaboración con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNPFA). En ese contexto nos estrenamos con la campaña Face to Face (Cara a Cara) desarrollada en 13 países europeos y presentada en España a principios de 1999. Fue también la primera vez que en nuestro país se organizó la reunión de EuroNGOs, red europea comprometida con la inclusión de los DSR en la agenda mundial del desarrollo. En la misma línea, la FPFE ejerce, desde esa época, la Secretaría Técnica del Intergrupo Parlamentario sobre Desarrollo, Población y Salud Reproductiva.

Fue una buena década para el reconocimiento de otros derechos relacionados: se promulgaron leyes como la de violencia de género (2004), la que permitía el matrimonio homosexual (2005), la ley sobre técnicas de reproducción humana asistida (2006) que actualizaba la anterior, la de igualdad efectiva de mujeres y hombres (2007) o la reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas (2007) que abrían la puerta, entre otras cosas, a la integridad, a la autonomía personal y a la elección sexual.

Fue la década en que miles y miles de migrantes se asentaron en nuestro país a la búsqueda de otras oportunidades, siendo una gran parte de ellas mujeres, magrebíes y latinoamericanas principalmente. Y ahí estaba la FPFE: primero la asociación catalana pero rápidamente otras empezamos desarrollar actividades y programas dirigidos a entenderlas y atenderlas, a formar a profesionales para responder adecuadamente a sus necesidades en materia de SS y R. De manera continua y constante hemos defendido los derechos sexuales y reproductivos de la población migrante y desplazada.

Durante toda la historia de la FPFE ha habido otro componente indisolublemente unido a la elección reproductiva: el conocimiento, acceso y correcto uso de métodos anticonceptivos. Por ello, de manera constante hemos trabajado por la financiación pública de los métodos más eficaces y seguros y por mejorar la atención tanto en Atención Primaria como Especializada, reforzando el papel de centros específicos, de referencia, para la atención de la salud sexual y reproductiva en todas las comunidades autónomas. A partir de la constitución de la Sociedad Española de Contracepción (SEC), la colaboración entre ambas instituciones ha sido muy provechosa, ya que la FPFE siempre ha tratado de cooperar con asociaciones, entidades y fundaciones afines, no solo en el campo de la anticoncepción si no también en el de la sexología, la educación sexual o el aborto.

En 1999-2000, en el marco de múltiples acciones formativas desarrolladas por la FPFE, se organizó la primera Diplomatura Superior en Salud Sexual y reproductiva con la Escuela Nacional de Sanidad, con un total de 360 horas lectivas. Dos años después se repitió la experiencia en Extremadura en colaboración con su Consejería de Salud.

En el año 2000 se abrió el CJAS de Albacete, reforzando los recursos basados en una misma filosofía y metodología de trabajo. Con esta nueva incorporación, el Programa Joven de la FPFE atendía anualmente a más de 25.000 jóvenes. En 2004 nace la Guía SEX-Joven, pionera en su campo, y colaboramos en la campaña Sexo con Sesó. También se puso en marcha, con gran éxito, el Programa de educación sexual para padres y madres y, más tarde, el dirigido a profesionales que trabajan en centros de menores y, en partenariat con otras asociaciones europeas, otro sobre prevención de abusos sexuales.

En 2007 ya teníamos 20 años y nuevos y viejos retos para afrontar, todos ellos íntimamente ligados a los derechos sexuales: el aborto en general y el farmacológico como nueva alternativa a tener en cuenta, la perspectiva de género a incorporar a nuestros programas y actividades, la prevención del embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual incluyendo, claro está, el VIH y el sida tanto en población general como en mujeres y jóvenes inmigrantes. También colaborábamos en otras acciones relacionadas con situaciones menos conocidas vinculadas a la vida sexual como las de las parejas en las que un miembro es VIH positivo, las de jóvenes transexuales y las de mujeres sometidas a mutilación genital u otras prácticas tradicionales perjudiciales. Y a la vez nuestras asociaciones iban tejiendo compromisos con los gobiernos autonómicos para asegurar lo conseguido en las décadas precedentes, superar deficiencias y mejorar la vida sexual, real y cotidiana, de las personas.

Seguimos con la dificultad para nombrar a tantas personas voluntarias, indispensables para desarrollar tal cúmulo de tareas. Recordamos aquí a algunas de ellas: Carmen Toledo y Ana Martínez de Castilla La Mancha; Berta Diamante y Alfonso Antona de Madrid; >>



Sara Velasco de la C. Valenciana; Mercedes Oliveira de Galicia; Isabel Iserte de Cataluña (in memoriam) y Ana Estébanez de Cantabria.

La última década: dos pasos adelante y uno atrás

En 2008 se publica la Declaración de Derechos Sexuales (separados de los derechos reproductivos) de la IPPF y, una vez más, nos enorgullecemos de que nuestra Federación siga estando en sintonía con las más de 180 asociaciones de otros tantos países. ¡Miles y miles de personas defendiendo los mismos derechos!

Entonces no sabíamos que esta última década iba a ser bastante convulsa desde el punto de vista de los derechos conseguidos. Varios han sido los hitos históricos. En el campo internacional, mantuvimos un alto nivel de trabajo añadiendo a los proyectos previos tres de gran importancia: "Cuenta Atrás 2030 Europa", "La salud reproductiva es importante" y "Acción por la Salud Global". También en este campo hemos trabajado desde hace muchos años con ONG de desarrollo y participamos en el proyecto europeo SAFE II, analizando los factores que influyen en el embarazo de adolescentes y jóvenes.

2010 fue el año que marcó un cambio sustancial en el reconocimiento del derecho básico a la salud sexual. La ley de Salud sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo estableció lo que todas las comunidades autónomas debían desarrollar respecto a la educación, a la prevención y a la atención, con especial énfasis en las situaciones de vulnerabilidad y con perspectiva de género. La FPFEE es una de las entidades que participó en la comisión parlamentaria creada para el cambio legislativo y en la comisión técnica encargada de desarrollar la Estrategia de salud sexual y reproductiva que acompañaba a la ley.

Apenas dos años después, el gobierno del Partido Popular, apoyado por organizaciones católicas y anti-elección, trató de modificar la ley en sentido muy restrictivo, lo que dio lugar al movimiento social más importante de los vividos en España con relación a

los derechos sexuales y al aborto. En 2012 se creó la Plataforma Decidir Nos Hace Libres, que junto a otras entidades del movimiento feminista, y a la amplia respuesta de sectores sanitarios, culturales y educativos consiguió para la reforma. La FPFEE fue muy activa en todo ese proceso, colaborando también en el llamado Tren de la Libertad y en la recogida de centenares de miles de firmas. Paradójicamente, la involución pretendida por los sectores más conservadores originó una gran victoria al mantenerse la bien aceptada ley de aborto, basada en la elección de las mujeres hasta un tiempo de gestación, aunque no se pudo revertir la restricción en la capacidad decisoria de las adolescentes de 16 y 17 años.

Entre 2012 y 2014 la FPFEE ha participado en el Barómetro del acceso de las mujeres a la libre elección de anticonceptivos modernos en 10 países de la Unión Europea, pretendiendo aportar una visión comparativa de las distintas políticas y situaciones y generar recomendaciones para mejorar el acceso. En 2016, aprovechando las enseñanzas previas, se elaboró un amplio informe sobre el acceso a la anticoncepción en las distintas comunidades autónomas, poniendo de manifiesto las inequidades existentes y exigiendo el cumplimiento de las medidas incorporadas en la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, que en los últimos años o no se están aplicando o se están aplicando de manera muy parcial. Estas iniciativas de análisis y reflexión sobre las barreras de acceso a la anticoncepción y a los servicios que la prestan, refuerzan uno de nuestros objetivos básicos: conseguir el acceso de toda la población a la atención anticonceptiva y a la salud sexual y reproductiva, sin olvidar a las inmigrantes no regularizadas y a las personas en situación de exclusión social.

Recientemente, en este mismo año, se ha incorporado a la Federación una nueva asociación: la Asociación por los Derechos, la Educación y la Salud Sexual y Reproductiva de la Comunidad Valenciana, Dessex, extendiendo nuestro campo de acción en momentos difíciles por la limitación de las subvenciones recibidas y las duras campañas contra la FPFEE de grupos anti-elección.

Por último, nombramos aquí a una parte de quienes hacen posible que nuestra organización perviva tras tantos años de activismo sanitario y social, haciendo extensivo nuestro reconocimiento y agradecimiento a quienes no tenemos espacio para nombrar. Luís Enrique Sánchez y Alexa Segura de Madrid; Estela Buendía y Esther Albarrán de Euzkadi; Juliana Cabrera de Extremadura; Xavier Pujols y Rosa Pous de Cataluña; Montserrat Santos de Galicia; Carlos Valero de Castilla La Mancha y el gran equipo de técnicas de la FPFEE.

Y como resumen, ¿qué decir? Que la FPFEE es la ONG del Estado español que antes y con mayor compromiso ha influido para que hoy todo el mundo pueda hablar de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Y no solo hablar; entre todos y todas hemos hecho posible (aunque lamentablemente no sea de manera total) incorporar los avances en derechos a la vida cotidiana de las personas. El que en las últimas décadas otras





ONG, asociaciones y fundaciones socio-sanitarias hayan incorporado a sus discursos y tareas la defensa de los DSR también se suma al haber de nuestra ONG porque el futuro se construye entre todos y todas y

cuantos más mejor, especialmente cuando el río de la historia no consigue detener el auge y los propósitos anti-elección de sectores ultraconservadores.■

600.000 JÓVENES ATENDIDOS EN PREVENCIÓN DE EMBARAZOS Y EDUCACIÓN SEXUAL.

300.000 PUBLICACIONES DIVULGATIVAS, TRIPTICOS Y FOLLETOS RELACIONADOS.

15.000 PROFESIONALES SOCIO-SANITARIOS Y EDUCATIVOS FORMADOS.

150.000 REVISTAS *DIALOGOS* DISTRIBUIDAS (INICIALMENTE BOLETÍN DE LA FPFE) A LO LARGO DE SUS 28 AÑOS DE EDICIÓN.

ATENCIÓN DIRECTA Y CON MEDIADORES QUE TRABAJAN CON POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

EDUCACIÓN SEXUAL EN EL CONTEXTO ESCOLAR (AMPAS, PROFESORADO Y ALUMNADO)

PARTICIPACIÓN EN 50 INVESTIGACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

TRABAJO EN RED CON CIENTOS DE ONG, ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

COLABORACION CON LAS PRINCIPALES AGENCIAS INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA SALUD Y LOS DERECHOS HUMANOS.

ASESORIA Y COLABORACION TÉCNICA CON MINISTERIOS, ADMINISTRACIONES AUTONOMICAS Y LOCALES.

TRABAJO CON PARLAMENTARIOS/AS PARA SENSIBILIZACIÓN Y APOYO AL DESARROLLO EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.